



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

SUMINISTRO SOFTWARE MONITORIZACION ORACLE Y SQL Server

INDICE

1.	DEFINICIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	2
1.1	OBJETO DEL PROYECTO	2
2.	GENERALIDADES DEL PROYECTO	2
3.	SITUACIÓN	2
4.	ALCANCE DEL PROYECTO.....	2
5.	OTROS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO.	5
6.	CUADRO DE REFERENCIAS:.....	5
7.	VISITA A LAS INSTALACIONES.....	5
8.	DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.....	5



1. DEFINICIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

1.1 OBJETO DEL PROYECTO

El Consorcio de aguas Bilbao Bizkaia (en adelante CABB) dispone de varias bases de datos críticas en sistemas SQL Server y en Oracle. Dada la importancia de su funcionamiento para los servicios del CABB y el aumento en el uso de estos sistemas, se ve necesaria la adquisición de un software que monitorice el uso.

Con el presente pliego de condiciones técnicas el CABB pretende la contratación del suministro de las licencias, instalación, configuración y mantenimiento de un software para la monitorización y explotación de bases de datos Oracle y SQL Server.

Además, dado que estas herramientas guardan históricos de rendimiento y uso, se licitará la revisión y explotación de la información de este software.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

La parte del proyecto en la que se requiere suministro, configuración y mantenimiento el contratista acometerá todos los trabajos y suministros que sean necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos con la configuración y programación requeridas por el CABB. Siendo un proyecto “llave en mano”

La revisión y explotación de la herramienta, se considera una tarea a realizar periódicamente, para adecuar la misma a la evolución que tengan las bases de datos del CABB, así como revisar que se saca la mayor cantidad de información de esta.

3. SITUACIÓN

Actualmente el CABB dispone de 6 instancias de Base de datos Oracle y de 3 instancias de Base de datos SQL Server. Sobre estas instancias, hay datos de todos los departamentos del consorcio, con aplicaciones tanto comerciales, como de desarrollo interno.

Las versiones tanto de Oracle como de SQL Server son diversas, por la evolución necesaria de la tecnología, así como las necesidades de las aplicaciones que consultan estos datos.

Actualmente, se tiene monitorizado su disponibilidad y se revisa periódicamente los problemas y datos de uso.

Pero la cantidad de aplicaciones y la evolución de estas, con continuas actualizaciones y cambios de versión, hacen que cada vez tenga más importancia tenerlas monitorizadas con una herramienta específica para ello, que avise de uso inadecuado de las mismas, así como guarde estadísticas de uso en el tiempo.

4. ALCANCE DEL PROYECTO.

Suministro de las licencias, instalación, configuración y mantenimiento

Esta parte, abarca los siguientes puntos:

- Suministro de las licencias necesarias para la monitorización.



- Configuración y soporte ante problemas
- Mantenimiento

Suministro:

Las licencias deben abarcar los siguientes sistemas.

- o 6 instancias Oracle (Estándar y Enterprise), repartidas en 8 equipos físicos con sistema operativo Oracle Linux.
- o 3 instancias SQL Server, repartidos en 3 servidores con sistemas operativos Windows Server.

Las licencias se adquirirán en modo perpetuo o propietario. No se quiere licencias de pago por uso.

Se requiere de instalación en las instalaciones del consorcio. No se quiere sistemas en la nube

El software debe tener las siguientes características:

- La solución debe monitorizar el entorno de Oracle y SQL Server en una misma solución, así como los sistemas operativos implicados
- La solución debe ayudar a garantizar un rendimiento óptimo de las bases de datos con un análisis avanzado de la carga de trabajo y la monitorización integral de la base de datos, del almacenamiento y de la virtualización
- Debe monitorizar entornos de bases de datos Oracle con la versión standard y enterprise
- Auditoría de cambios a nivel de BBDD
- Monitorización de sistema operativo incluido en el licenciamiento de monitorización de BBDD
- Permitir seleccionar el intervalo de estudio en base a tiempo customizado por el propio usuario
- Integración de consultas personalizadas y generación de dashboards a partir de las mismas. Posibilidad de guardar retención de la información recolectada.
- Creación de dashboards personalizados tanto de drag&drop como desarrollados a medida.
- Optimización de forma proactiva el rendimiento con un motor de análisis que recopila e investiga datos sobre líneas base de comportamiento, análisis de bloqueos y seguimiento de cambios.
- La solución debe permitir el análisis de la actividad de BD desde las siguientes perspectivas: Instancia, usuarios, sentencias, sesiones, objetos
- Creación de informes que permitan comparar las estadísticas y planes de ejecución de una sentencia a través del tiempo
- Seguimiento de cambios automatizado
- Generación de informes comparativos para Identifique discrepancias con rapidez y facilidad al comparar las configuraciones del sistema, los planes de ejecución, los objetos con los datos históricos
- Análisis de bloqueo
- Monitoreo de TempDB en SQL Server
- Investigador de rendimiento de SQL tanto para Oracle como para SQL Server
- Datos históricos que permitan el análisis granular a posteriori de la situación
- Análisis de estado de espera
- Monitoree RAC, ASM y Data Guard en Oracle
- Posibilidad de integrar en la misma herramienta, sistemas de virtualización
- Posibilidad de integrar en la misma herramienta otras bases de datos (MySQL, PostgreSQL)
- Envío de alertas cuando la actividad se desvía de las métricas normales

Configuración:



El suministrador del equipo deberá realizar todas las configuraciones requeridas por el CABB tanto de sistema operativo como de la herramienta para un correcto funcionamiento e integración con las actuales herramientas del CABB (Active directory, Exchange,)

Mínimo se requiere:

- Estudio de definición de requisitos y Arquitectura, tanto de sistema operativo, comunicaciones (puertos de comunicación necesarios), usuarios.
- Instalación de la Solución
- Configuración de los agentes de BBDD con todas las instancias objeto del contrato
- Integración de Directorio Activo y correo
- Configuración de las alertas que el consorcio requiera.
- 4 horas de Transferencia de conocimiento
- Documento de: instalación, arquitectura, configuración realizada y alertas. Además, una guía donde se especifique todos los pasos para el cambio de cualquier usuario y contraseña que el sistema use.

Mantenimiento:

Esta asistencia comprenderá:

- 3 años de mantenimiento 24*7 por parte del fabricante para todas las licencias
- Actualizaciones de producto.
- Soporte telefónico o por correo electrónico.
- Tramitación de las averías sin coste alguno para el CABB a través de la empresa adjudicataria.
- Tiempo máximo de resolución de averías máximo de 7 días (120 horas naturales) desde que el CABB notifique la avería, por cualquiera de los medios: teléfono o correo electrónico, elegido por el personal del CABB.
- El sistema de mantenimiento será: Las personas responsables del CABB darán aviso de una avería. La empresa adjudicataria será encargada de gestionar el transporte y reparación. Al de 120 horas desde el aviso, el equipo tiene que estar arreglado y de vuelta en CABB.

Revisión y explotación de la información de este software

Dado que se busca una herramienta que realiza análisis y guarda histórico, se va a contratar una revisión de los datos de la herramienta, con el fin de realizar una mayor explotación de las características de esta. Estos trabajos empezarán una vez acabadas en su totalidad las fases del suministro y configuración.

Para ello se requieren mínimo estas tareas:

- Jornadas para el upgrade de la solución cuando así lo requiera el CABB, a realizar una vez al año
- Tunning periódico de la solución, a realizar tres veces al año.
- Revisión de alertas y puesta en común de las mismas. A realizar 12 veces al año
- Personalización de alarmas, reports y reglas a realizar bajo demanda y estimado en 18 horas en total a lo largo de un año.
- Jornadas de formación. Estimado en una al año
- Mantenimiento de la documentación, con la incorporación de los cambios que se realicen sobre la instalación y configuración.

La empresa debe estar certificada en la venta, instalación y configuración de todo elemento ofertado.

5. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO.



Los trabajos objeto del proyecto se han de realizar sin interferir con el trabajo normal de los usuarios, por lo tanto, todo trabajo que suponga un corte del servicio se deberá de realizar fuera de la jornada laboral.

Todo lo ofertado deberá ser nuevo y original del fabricante.

El CABB debe aparecer como propietario del equipamiento y licencias suministrado y debe constar como tal en las bases de datos del fabricante.

6. CUADRO DE REFERENCIAS:

En el informe técnico se deberá adjuntar la tabla con las referencias del equipamiento ofertado.

7. VISITA A LAS INSTALACIONES.

Durante la fase de concurso las empresas interesadas en presentar oferta podrán visitar las instalaciones para la recolección de los datos que consideren necesarios, previa concertación con la persona que el CABB designe para tal fin.

Si las consultas o dudas son muchas el CABB se reserva la posibilidad de convocar a una reunión a todas las empresas que hayan mostrado interés en el proyecto retirando los Pliegos con la finalidad de aclarar las posibles dudas del Pliego

8. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

El contratista deberá de presentar un planning detallado de la previsión en el desarrollo de los trabajos.

El horario para las acciones que no suponen corte del servicio se realizarán en horas de oficina. Cualquier ampliación de este horario deberá ser acordada con la Dirección del Proyecto.

Los trabajos que supongan corte del servicio se realizarán preferentemente fuera del horario laboral previo acuerdo con el CABB. Aquellos trabajos que deban realizarse fuera del horario laboral por necesidades del servicio no supondrán sobre costo alguno para el CABB en manera alguna.

El Gestor del Contrato
Pablo Urquiza Arana

El Subdirector de Informática
Jose Luis Unzueta Portilla